



FORMULARIO DE POSTULACIÓN¹

CONCURSO DE PROPUESTAS DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA [PM] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2013.

Institución que postula: Universidad Católica de Temuco

Título de la propuesta: Reforzamiento de las capacidades de evaluación, medición y seguimiento de los programas y planes de mejoramiento institucional de la Universidad Católica de Temuco

Líneas de acción:²

[Marcar con una "X" la línea a la cual se postula y el tipo de programa que será impactado, según sea de carácter universitario o asociado a la Formación Técnico Profesional].

	Universitario	Formación Técnico Profesional
Nivelación de competencias de entrada deficitarias.		
Gestión de información y conocimiento con TIC.		
Innovación y uso de tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje.		
Armonización del currículo.		
Atención de estudiantes discapacitados.		
Aprendizaje efectivo de estudiantes de poblaciones indígenas y otras minorías.		
Gestión avanzada de conocimiento por medio del doctorado acreditado de acuerdo a la Ley 20.129.		
Creación de capacidades para diseñar, postular e implementar programas y convenios basados en criterios de desempeño.	X	

Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:

Rectoría, Prorectoría, Dirección General de Gestión Institucional, Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos, Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Académica.

Duración del PM (hasta 24 meses): 24 meses

Fecha de postulación: 9 de septiembre de 2013

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria, además de las Bases, lo indicado en el Instructivo para completar el formulario de postulación, donde se detalla la información mínima necesaria a completar en cada sección y se definen sus partes.

² Ver Nº 9 de las Bases administrativas y técnicas del Concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento de Programa (PM) para Convenios de Desempeño en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional, año 2013.

1. DIRECTOR Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS [PM].³

(Especificaciones en punto 1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Responsable institucional de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Aliro Bórquez Ramírez	6.648890-k	Rector	Director	8	45-2205200	rector@uct.cl

Director ejecutivo de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Boris Isla Molina	13.514.670-6	Director General de Gestión Institucional	Director Ejecutivo	32	45-2205241	bisla@uct.cl

Equipo ejecutivo

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
1. Arturo Hernández Sallés	6.710.617-2	Prorector	Director alterno	16	45-2205200	prorectoria@uct.cl
2. Alejandra Espinoza Cid	10.441.157-6	Directora de Finanzas	Coordinadora	16		
3. Pamela Guzman Sobarzo	15.243.183-K	Analista Dirección de Gestión	Analista	16	45-2205245	Pamela.guzman@uct.cl
4. Jaime Eltit Neumann	15.831.682-k	Analista Dirección de Gestión	Analista	16		jeltit@uct.cl
5. Gloria Joya García	22.984.697-3	Gerenta Convenio Armonización	Analista	8		gjoya@uct.cl

Responsable Unidad Coordinadora Institucional

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Andrés Roldán		Director de Desarrollo Académico	UCI	8		aroldan@uct.cl

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
LÍNEA DE ACCIÓN: CREACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DISEÑO, POSTULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y CONVENIOS BASADOS EN CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Temuco, 9 de septiembre de 2013

Yo **Arturo Hernández Sallés, Rector (s) y representante legal** de la **Universidad Católica de Temuco**, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento de Programas, en la línea de acción **Creación de capacidades para el diseño, postulación e implementación de programas y convenios basados en criterios de desempeño**, denominado "**Reforzamiento de las capacidades de evaluación, medición y seguimiento de los programas y planes de mejoramiento institucional de la Universidad Católica de Temuco**", que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PM.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PM.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicabilidad.

El éxito de este Plan de Mejoramiento de Programas se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

ARTURO HERNÁNDEZ SALLÉS

Nombre del Rector (s)



Firma del Rector (s)
Timbre institución

3. RESUMEN DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES (CUANDO CORRESPONDA) [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 3 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Entidad	Cargo del firmante	Compromiso(s)

4. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA [1 página máximo].⁴
(Especificaciones en punto 4 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

En el marco de las actuales políticas de financiamiento para las instituciones de educación superior que implementa el ministerio, la Universidad ha adquirido el compromiso de alcanzar resultados notables en un número importante de indicadores de equidad formativa, eficiencia docente, productividad académica y conexión con el medio regional. Este tipo de desempeños notables no pueden ser obtenidos de manera tendencial, sino que requieren un cambio cualitativo en las condiciones que los determinan y de acciones transformadoras por parte de la Universidad.

Actualmente la Universidad se encuentra implementando dos Planes de Mejoramiento Institucional convenidos con el Ministerio de Educación. Uno en Armonización Curricular y otro en Intercambio y Movilidad Académica Internacional, el que se desarrolla en red junto a otras 8 instituciones. Además, cuenta con un Plan de Mejoramiento preseleccionado para optar a un Convenio de Desempeño en Educación Superior Regional, encontrándose en proceso de negociación de las metas establecidas en la propuesta.

Estos planes de mejoramiento institucional, sumado a los compromisos institucionales establecidos con el Ministerio en el marco del Fondo Basal de Desempeño y los Fondos de Fortalecimiento Institucional obligan a la Universidad a demostrar desempeños notables en indicadores que se han mantenido refractarios a los esfuerzos institucionales o bien han mostrado un mejoramiento marginal.

La brecha que la Universidad debe superar para alcanzar las metas convenidas con instancias ministeriales, exige realizar acciones sustantivas, diferentes a las estrategias utilizadas hasta hoy, por lo que estos planes de mejoramiento institucional constituyen una oportunidad única, que puede verse comprometida en el caso que las capacidades de gestión institucional se vean rebasadas por la magnitud y complejidad de los planes de mejoramiento. La propuesta que se presenta en el marco del presente Plan de Mejoramiento busca hacer frente a esta amenaza.

El Plan de Mejoramiento que se presenta a continuación pretende reforzar las capacidades institucionales para la gestión integrada, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento, de modo que se incremente su efectividad en la consecución sus metas. Para ello, las estrategias que implementa son: (a) reforzar las capacidades de gestión en los equipos técnicos responsables de los planes de mejoramiento, por medio de un programa formal de capacitación en temáticas de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos; (b) perfeccionar las metodologías e instrumentos utilizados por

⁴ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

la Dirección de Gestión Institucional, para precisar los diagnósticos sobre las variables y parámetros asociados a los principales indicadores comprometidos en los planes; (c) incorporar buenas prácticas en el plano de la medición y construcción de indicadores de mayor complejidad y comparabilidad; y (d) fortalecer el trabajo del equipo institucional que otorga soporte administrativo y financiero a los planes

En este sentido, el principal objetivo del PM es incrementar las capacidades de evaluación, medición y seguimiento institucional para asegurar la efectividad en la implementación de los planes y proyectos de mejoramiento vigentes y el monitoreo de su impacto en la obtención de desempeños notables, de modo tal de detectar rezagos oportunamente para generar acciones correctivas y realizar un seguimiento óptimo de su conducción.

Con lo anterior, al finalizar el plan de mejoramiento, se pretende que los planes de mejoramiento alcancen el 100% en el cumplimiento de sus estrategias, hitos y metas anuales, incrementando las opciones de la Universidad de mejorar su desempeño relativo al interior del grupo de instituciones que pertenecen a la misma categoría en el Fondo Basal por Desempeño y eventualmente avanzar a la siguiente categoría de instituciones.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO [3 páginas máximo].⁵

(Especificaciones en punto 5 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Introducción

La UC Temuco constituye hoy uno de los principales centros formadores de profesionales del sur del país, con más de 50 años de tradición. Actualmente imparte 48 carreras, siete de ellas de nivel Técnico profesional. De su actual oferta formativa 16 carreras cuentan con acreditación vigente y dos de ellas con certificación ARCUSUR. Éstas se encuentran distribuidas en seis Facultades, un Instituto de Estudios Teológicos, una Escuela de Ciencias de la Salud y una Facultad Técnica, desarrollando sus actividades en cuatro campus con 631.000 m² de terreno y 60.000 m² construidos. La planta académica con jornada completa, actualizada a mayo de 2013, está integrada por 256 académicos, de los cuales 28% tiene grado de doctor; la suma total de JCE es 359, de las cuales 58% posee grado de magíster y/o doctor.

La institución tiene una matrícula de 7.500 estudiantes de pregrado, de los cuales 220 corresponden a estudiantes de nivel técnico superior, cuyas carreras se encuentran en su primer año de funcionamiento. De la totalidad de estudiantes matriculados el 2013, el 83.2% pertenece a los 3 primeros quintiles socioeconómicos y el 20% corresponde a estudiantes de origen Mapuche. El promedio PSU se ha mantenido estable los últimos tres años en 543 puntos y el promedio de notas de Enseñanza Media en 5,6. La retención de primer año alcanzó un 80,4% para la cohorte 2012 y la titulación oportuna se ha mantenido en torno al 30% durante los tres últimos años.

Desde el 2005, la universidad se ha concentrado consistentemente en asegurar su actual fase de desarrollo institucional, basado en cuatro pilares centrales: (a) fortalecer la Gestión Universitaria; (b) implementar un nuevo Modelo Educativo; (c) instalar capacidades institucionales para Desarrollar la Investigación; y (d) mejorar las modalidades que refuercen su carácter Regional y Público. Los avances experimentados en estos ámbitos permitieron a la Universidad obtener un buen resultado el año 2010 en su acreditación institucional, logrando una acreditación por 5 años en tres áreas: Docencia de Pregrado; Gestión Institucional; y Vinculación con el Medio, lo que ha constituido un respaldo al desarrollo del proyecto institucional y el de sus Facultades.

⁵ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

a. Descripción de la problemática

Parte importante de los logros alcanzados por la Universidad se han debido a una estrategia institucional de articulación y sinergia entre los recursos propios disponibles y el agenciamiento de recursos externos en fondos competitivos, basados en el mejoramiento de los indicadores de productividad académica y eficiencia docente. Sin embargo, a pesar de las innovaciones implementadas en el marco de estos proyectos, algunos indicadores institucionales han permanecido estables en el tiempo, o bien han tenido un incremento marginal. Tal es el caso de la titulación oportuna que ha variado de 29% en 2009 a 31% en 2013; la retención de primer año que ha variado de 79% en 2009 a 81% en 2013; y la aprobación de créditos anuales que se ha mantenido en 76% en el mismo periodo.

En el marco de las actuales políticas de financiamiento para las instituciones de educación superior que implementa el ministerio, la Universidad ha adquirido el compromiso de alcanzar resultados notables en estos y otros indicadores. Este tipo de desempeños notables no pueden ser obtenidos de manera tendencial, sino que requieren un cambio cualitativo en las condiciones que los determinan y de acciones transformadoras por parte de la Universidad.

Actualmente la Universidad se encuentra implementando dos Planes de Mejoramiento Institucional convenidos con el Ministerio de Educación. Uno en Armonización Curricular y otro en Intercambio y Movilidad Académica Internacional, el que se desarrolla en red junto a otras 8 instituciones. Además, cuenta con un Plan de Mejoramiento preseleccionado para optar a un Convenio de Desempeño en Educación Superior Regional, encontrándose en proceso de negociación de las metas establecidas en la propuesta.

Estos planes de mejoramiento institucional, sumado a los compromisos institucionales establecidos con el Ministerio en el marco del Fondo Basal de Desempeño y los Fondos de Fortalecimiento Institucional obligan a la Universidad a demostrar desempeños notables en sus principales indicadores. A modo de ejemplo, se presenta un cuadro con algunas de las metas establecidas al 2015 en el marco de estos compromisos:

EQUIDAD	FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• De 300 a 1000 Estudiantes en programa Propedéutico.• De 74 a 240 propedéutas ingresan a universidad vía Bachillerato• De 50 a 60% de estudiantes de primer año con competencias básicas niveladas• De 79 a 85% Retención estudiantes Q1 y Q2• De 29 a 42% Titulación Oportuna Estudiantes Q1 y Q2	<ul style="list-style-type: none">• Avanzar de 80 a 85% retención de primer año• De 58 la 75% retención de tercer año• De 31 a 42% de titulación oportuna• 6,3 años duración real promedio (hoy: 6,6 años)• De 60 a 70% en empleabilidad pertinente y oportuna• De 16 a 21 carreras acreditadas• 50% de las carreras reducen sus créditos a 240 SCT las demás reducen a 300	<ul style="list-style-type: none">• Avanzar de 51 a 65% de los doctores con productividad• Incrementar de 28 a 40% de la planta con grado doctor• Triplicar nuestra productividad en publicaciones Scopus (de 1.02 por JCE con posgrado a 3.0)• Incrementar en un 50% nuestra productividad en publicaciones ISI (de 0,27 por JCE doctor-magister a 0,42)

La brecha que la Universidad debe superar para alcanzar estas metas, exige realizar acciones sustantivas, diferentes a las estrategias utilizadas hasta hoy, por lo que estos planes de mejoramiento institucional constituyen una oportunidad única, que puede verse comprometida en el caso que las capacidades de gestión institucional se vean rebasadas por la magnitud y complejidad de los planes de mejoramiento. La propuesta que se presenta en el marco del presente Plan de Mejoramiento de Programa busca hacer frente a esta amenaza.

b. Justificación institucional

Entre los objetivos estratégicos definidos en el actual Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, figura uno asociado al incremento de las capacidades institucionales para concretar los nuevos planes de desarrollo (objetivo 7 PDI 2010-2020) Esto, debido a las crecientes demandas a la gestión implicadas en un proyecto institucional de mayor complejidad, como el que se proyectaba, con un mayor volumen de estudiantes, el cultivo de nuevas disciplinas y nuevos niveles de formación. En dicho momento, se decidió que el rumbo de la Universidad sería "crecimiento con capacidad" (infraestructura, financiera, tecnológica, gestión) cuidando –de esta forma- el desarrollo equilibrado del proyecto universitario.

En este sentido, el presente Plan de Mejoramiento se orienta a reforzar estas capacidades ante el desafío de implementar nuevos planes institucionales de gran magnitud, que comprometen a un gran número de unidades y con un impacto potencial en todo el funcionamiento de la Universidad.

c. Diagnósticos y situación actual

En la actualidad, el soporte y dirección de los planes de mejoramiento institucional y los proyectos asociados a fondos institucionales directos con foco en desempeños destacados, involucran a unidades situadas en distintos tramos de la estructura organizacional. Así, la dirección ejecutiva de los planes recae en autoridades centrales de la Universidad, con apoyo de equipos académicos y profesionales transversales, convocados por su expertise. El soporte administrativo y financiero de los proyectos es llevado a cabo por la Unidad de Soporte de Proyectos (USP) dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos. La Unidad de Coordinación Institucional, exigida por el Ministerio para actuar como contraparte institucional, está radicada en la Vicerrectoría Académica, y finalmente, La Dirección de Gestión Institucional, unidad perteneciente a la Rectoría, es la instancia encargada de asegurar la consistencia y el control en la gestión de la universidad, cautelando la puesta en marcha de los proyectos institucionales prioritarios.

Esta divergencia de roles favorece la autorregulación en la administración de los planes, pero dificulta su necesaria articulación y sincronía para el logro mancomunado de sus propósitos. Asimismo, no se ha logrado generar una nivelación en las capacidades de gestión de los distintos actores participantes en el desarrollo y soporte de los distintos proyectos.

La experiencia institucional de aciertos y rezagos en la implementación de los proyectos MECESUP adjudicados a lo largo de su historia, evidencia que la efectividad de los proyectos depende de varios factores: (a) equipos técnicos con capacidad para la adecuada gestión de los proyectos; (b) diagnósticos en profundidad de las variables y parámetros asociados al cumplimiento de indicadores; (c) incorporación de las mejores prácticas en la gestión, medición y monitoreo de los planes de mejoramiento; y (d) sistemas de soporte administrativos y de seguimiento a los proyectos que permitan su gestión en forma integrada.

d. Estrategias

El Plan de Mejoramiento que se presenta a continuación pretende reforzar las capacidades institucionales para la gestión integrada, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento, de modo que se incremente su efectividad en la consecución sus metas. Para ello, las estrategias que implementa son: (a) reforzar las capacidades de gestión en los equipos técnicos responsables de los planes de mejoramiento, por medio de un programa de capacitación en temáticas de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos; (b) perfeccionar las metodologías e instrumentos utilizados por la Dirección de Gestión Institucional, para precisar los diagnósticos sobre las variables y parámetros asociados a los principales indicadores comprometidos en los planes; (c) incorporar buenas prácticas en el plano de la medición y construcción de indicadores de mayor complejidad y comparabilidad; y (d) fortalecer y coordinar el trabajo del equipo institucional que otorga soporte administrativo y financiero a los planes, para avanzar hacia una gestión integrada de planes.

6. VINCULACIÓN DEL PM CON RESULTADOS DE OTRAS INICIATIVAS MINEDUC PREVIAS O EN CURSO, O PERTINENTES [1 página máximo].⁶

(Especificaciones en punto 6 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

El Presente PM se relaciona con la implementación de todos los planes de mejoramiento vigentes en la institución, dado que busca fortalecer las capacidades institucionales en evaluación, gestión, implementación, seguimiento de planes y programas de mejoramiento con foco en incrementar su efectividad en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Entre los principales proyectos con que tendrá relación se puede contar:

- UCT 1202 Convenio de Desempeño: Desarrollo de acciones transformadoras para la armonización curricular en la UC Temuco en un contexto de vulnerabilidad social y diversidad cultural
- UCT 1199 y 1299 Fondo de Fortalecimiento Institucional. Fortalecimiento de capacidades institucionales en gestión pedagógica, infraestructura y equipamiento para la formación de estudiantes provenientes de entornos sociales vulnerables y académicamente desfavorecidos.
- UCT 1203 Inclusión e igualdad de oportunidades para la integración a la vida universitaria. Beca de Nivelación Académica.
- UCT 1298: Hacia una cultura de indicadores de desempeño en educación superior. Fondo Basal de Desempeño

En cuanto al uso de los aprendizajes obtenidos en proyectos anteriores, resalta el proyecto UCT 1002 de fortalecimiento de la formación docente inicial por medio de un diagnóstico y plan estratégico institucional. En dicho proyecto se implementó un análisis en profundidad sobre la formación inicial de profesores con el propósito de construir un PMI en esa área estratégica. Si bien el PMI no resultó seleccionado, dejó instaladas capacidades para desarrollar diagnósticos en profundidad sobre diversas dimensiones del proceso formativo, tales como la nivelación, las evaluaciones académicas, la idoneidad docente, la inserción al egreso. No obstante este avance, la necesidad de contar con mejores instrumentos para profundizar estos análisis es el móvil principal de este PM pues sigue siendo un desarrollo necesario.

El proyecto UCT 0703 "Evaluación del impacto de la implementación de Proyectos MECESUP adjudicados entre los años 1999 y 2003 sobre la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad Católica de Temuco por medio de Indicadores de Gestión Académica cualitativos y cuantitativos" nos entregó pistas sobre los factores asociados a la efectividad en el cumplimiento de los proyectos institucionales y de programas y su impacto en los aprendizajes.

El Proyecto MECESUP en red UCN 0607 Desarrollo y Fortalecimiento de la Capacidad y la Cultura de Análisis institucional en una Red Universitaria, permitió instalar capacidades iniciales para el desarrollo de estudios comparados entre una red de 5 universidades del CRUCH, constituyendo un gran cimiento para la profesionalización de las unidades de análisis de las instituciones. Esta red aún existe, pero el llenado de datos no ha sido tan fluido. Este PM pretende reactivar el trabajo en red entre las instituciones, para contar con una fuente privilegiada para el análisis comparado de datos e indicadores de desempeño.

⁶ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES [10 páginas máximo].⁷

(Especificaciones en punto 7 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Objetivo General

Incrementar las capacidades de evaluación, medición y seguimiento institucional para asegurar la efectividad en la implementación de los planes y programas de mejoramiento vigentes y el monitoreo de su impacto en la obtención de desempeños notables.

Objetivo Específico N° 1: Reforzar las capacidades y metodologías de gestión de los equipos técnicos a cargo de la implementación de las propuestas y planes de mejoramiento institucional.

Estrategias específicas asociadas:

- 1.1 Implementación de un programa de formación (curso/diplomado) por parte de una institución externa, en temáticas de gestión y medición de indicadores para los equipos técnicos responsables de la implementación de las propuestas.
- 1.2 Diseñar e implementar un programa de formación propio (UC Temuco) en competencias para la elaboración, gestión y evaluación de los planes y proyectos de mejoramiento para capacitar a potenciales nuevos equipos técnicos.
- 1.3 Contratación de un profesional de apoyo para la Dirección General de Gestión Institucional, que refuerce la gestión y seguimiento integrado de los planes y proyectos de mejoramiento.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

10, 11, 12, 18, 19, 20 Y 21

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
1.1. Implementar un programa de formación en capacidades de gestión y evaluación de proyectos en equipos a cargo de PM-PMI	1.1.1. Licitación desarrollo del programa formativo a entidad externa	Mes 1	Mes 3	1.1. Fotocopia legalizada de certificación de curso o diplomado
	1.1.2. Implementar el programa formativo en la institución con el equipo técnico de la Dirección de Gestión (DGI) y equipos técnico de planes	Mes 4	Mes 7	
1.2. Diseñar e implementar un programa de formación propio (UC Temuco) en competencias para la elaboración, gestión y evaluación de los planes y proyectos de mejoramiento	1.2.1. Diseñar un programa (curso diplomado) de reforzamiento interno para nuevos equipos de proyectos desde la DGI	Mes 11	Mes 15	1.2. Programa validado por la Dirección de Educación Continua (DEC)
	1.2.2. Evaluar y ajustar el programa de formación interno permanente a cargo de la DGI	Mes 22	Mes 24	
1.3. Contratación de un Profesional para reforzar equipo de la DGI	1.3.1. Elaboración de perfil profesional	Mes 1	Mes 1	1.3. Fotocopia contrato
	1.3.2 Llamado a concurso y contratación para provisión de cargo	Mes 1	Mes 1	

⁷ Los objetivos generales y específicos deben completarse obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

Objetivo Específico N° 2: Profundizar los diagnósticos institucionales por medio del uso de procedimientos y metodologías de mayor precisión, que refuercen la efectividad de los planes de mejoramiento en el cumplimiento de sus metas.

Estrategias específicas asociadas:

- 2.1. Capacitación en métodos estadísticos, y construcción y validación de instrumentos de medición.
 2.2. Realización de estudio de variables y parámetros para los principales indicadores comprometidos en los planes y proyectos de mejoramiento. (Retención, Nivelación académica, progresión, titulación, empleabilidad)
 2.3. Incorporación de análisis matemáticos avanzados a la medición y diagnóstico de los indicadores comprometidos en los planes y programas de mejoramiento.
 2.4. Definición de un set de indicadores clave que puedan ser medidos en forma comparativa con otras instituciones de educación superior
 2.5. Generación de sistemas de medición, análisis y estudios de la progresión y desempeño de estudiantes indígenas

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario): **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 Y 15**

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
2.1. Implementación programa de formación en métodos estadísticos avanzados	2.1.1 Licitación programa de formación en métodos estadísticos avanzados para equipo de la DGI	Mes 8	Mes 9	Fotocopia legalizada de certificación/diploma de curso
	2.1.2 Implementar programa de formación en estadística avanzada	Mes 10	Mes 11	
2.2. Identificación de variables y parámetros relevantes que influyen en los resultados de los indicadores de desempeño	2.2.1. Identificación de indicadores prioritarios de los proyectos	Mes 1	Mes 4	Informes de resultados
	2.2.2. Análisis de variables directas e indirectas de los indicadores relevantes y sus parámetros	Mes 5	Mes 12	
2.3. Estudios matemáticos aplicados a indicadores prioritarios	2.3.1. Adquisición de un software de simulación y modelación matemática	Mes 1	Mes 4	Reporte de estudio a Consejo Académico
	2.3.2. Capacitación a Ingenieros de la DGI en programación y análisis con software de simulación	Mes 7	Mes 12	
	2.3.3. Estudios de diferentes modelos matemáticos	Mes 5	Mes 24	
	2.3.4. Realización de estudios predictivos de las variables de los indicadores relevantes	Mes 10	Mes 24	
	2.3.5. Incorporación de nuevas metodologías de diagnóstico y nuevos indicadores en nuevos planes y proyectos	Mes 23	Mes 24	
2.4. Definición, medición, comparación y comunicación de indicadores de desempeño institucional	2.4.1. Definición de indicadores de desempeño institucional comparables (indicadores clave)	Mes 3	Mes 6	www.kimn.uct.cl (modulo benchmarking operativo)
	2.4.2. Revisión de bases de datos públicas	Mes 1	Mes 24	
	2.4.3. Reactivación de datos de la Red de Intercambio de datos y Análisis Institucional (RIDAI)	Mes 1	Mes 24	

	2.4.4. Construcción de plataforma de información y seguimiento de los indicadores comparables	Mes 3	Mes 24	
2.5. Generación de sistemas de medición, análisis y estudios de la progresión y desempeño de estudiantes de la etnia Mapuche	2.5.1. Incorporación de campos específicos en las bases de datos para identificar situación de estudiantes con ascendencia indígena	Mes 1	Mes 12	www.kimn.cl Informe del Estudio
	2.5.2. Desarrollo de un módulo especial en sistema de información para el seguimiento de indicadores académicos de estudiantes indígenas con alertas tempranas	Mes 13	Mes 24	
	2.5.3. Estudios para identificar causas de deserción temprana y rezago académico de estudiantes indígenas	Mes 17	Mes 24	

Objetivo Específico N° 3: Establecer alianzas de cooperación técnica con organizaciones nacionales e internacionales con experiencia en medición de políticas y programas educativos para la incorporación de buenas prácticas en el área.

Estrategias específicas asociadas:

- 3.1. Realizar un estudio con informantes claves para detectar los centros nacionales e internacionales con experiencia demostrada en medición y evaluación de programas y proyectos educativos de nivel terciario.
- 3.2. Generar un acuerdo de cooperación técnica con al menos una agencia o centro de medición y evaluación a nivel nacional, para la construcción de indicadores de mayor complejidad y comparabilidad.
- 3.3. Desarrollar una pasantía internacional para conocer experiencias de centros o agencias de medición y evaluación en políticas y proyectos de mejoramiento en educación superior.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario): 16 y 17

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
3.1. Reporte con centros de interés jerarquizados	3.1.1. Entrevistas con directores de centros nacionales reconocidos (MIDE-UC; Centro de Microdatos; Centro de Estudios MINEDUC; SIES-CNED).	Mes 7	Mes 10	Reporte
	3.1.2. Revisión de literatura, información web y bases de datos sobre medición y evaluación en Educación superior.	Mes 10	Mes 13	
3.2. Alianza estratégica formalizada en un convenio	3.2.1. Identificar centro para establecer convenio e iniciar conversaciones	Mes 10	Mes 13	Convenio firmado por ambas partes.
	3.2.2. Definir términos de un acuerdo de cooperación.	Mes 15	Mes 17	
	3.2.3. Formalizar alianza estratégica para la cooperación técnica en materias de evaluación y medición de PM.	Mes 18	Mes 20	
3.3 Realización de pasantía internacional	3.3.1. Identificación de 3 centros internacionales con experticia demostrada en evaluación y medición de programas de mejoramiento	Mes 1	Mes 5	Certificación de pasantía
	3.3.2. Establecer contacto con encargados de los centros y comprometer los plazos.	Mes 6	Mes 7	
	3.3.3. Desarrollo de pasantía para revisar la experiencia de uno de los centros seleccionados	Mes 8	Mes 10	
	3.3.4. Revisión y análisis de las funciones de la DGI e incorporación de aprendizajes	Mes 10	Mes 24	

Objetivo Específico N° 4: Optimizar los soportes institucionales para el seguimiento administrativo en la ejecución de los proyectos

Estrategias específicas asociadas:

4.1. Fortalecimiento de la administración financiera-contable de los planes y proyectos de mejoramiento basados en indicadores de desempeño

4.2. Refuerzo del sistema de seguimiento del cumplimiento de acciones, hitos e indicadores de los planes y proyectos de mejoramiento en ejecución por parte de la Unidad de Coordinación de Proyectos UCI

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):

2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
4.1. Contratación de recursos humanos, adquisición de recursos tecnológicos y adecuación de infraestructura	4.1.1. Contratación de un técnico en administración para reforzar trabajo de la Unidad de Soporte de Proyecto (USP)	Mes 1	Mes 24	Copia legalizada de contrato de trabajo. Copias de Facturas
	4.1.2. Remodelación de espacios para integrar al nuevo profesional	Mes 2	Mes 3	
	4.1.3. Adquisición de equipos computacionales	Mes 1	Mes 1	
4.2. Incorporación de módulos a plataforma institucional	4.2.1. Diseño, desarrollo e implementación de una plataforma informática para el seguimiento de los planes de mejoramiento vigentes, que gatille alertas frente a rezagos en plazos e indicadores	Mes 1	Mes 24	www.kimn.uct.cl Módulo seguimiento de PM operativo
	4.2.2. Establecer un programa de reuniones periódicas para cautelar cumplimiento de PM entre DGI-UCI-Dirección de Finanzas (DFin)	Mes 1	Mes 24	

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS COMPROMETIDOS.

(Especificaciones en punto 8 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Ejecución		Postcierre			Medios de Verificación
				Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	
1	Posición relativa entre las universidades pertenecientes a la misma categoría del Fondo Basal de Desempeño	Posición en el ranking de fondo basal categoría 3. (ordinal)	3	2	1	1	1	1	http://www.dive.sup.cl
2	% JCE - Doctores productivos	$A/B * 100$ A: JCE de doctores productivos B: JCE de doctores totales	LB año 2013	60	65	67	68	70	Informe VRA
3	Tasa de Retención de estudiantes de pregrado, en el Primer año, según cohorte de ingreso.	$A/B * 100$ A es el N° de estudiantes ingresados en el año (X-1) que se matriculan en año X. B es el N° de estudiantes ingresados en el año X-1 X: cohorte de ingreso	79	82	85	86	86	87	http://kimn.ucte.muco.cl
4	Tasa de Retención de estudiantes de Pregrado, en el tercer año, según cohorte de ingreso.	$A/B * 100$ A es el N° de estudiantes ingresados en el año (X-3) que se matriculan en año X. B es el N° de estudiantes ingresados en el año X-3 X: cohorte de ingreso	66	68	75	78	80	82	http://kimn.ucte.muco.cl
5	Tasa de Titulación Oportuna, según cohorte de ingreso.	$(A/B) * 100$ A: N° de estudiantes titulados según cohorte. B: N°	(29,7) 31,7 (ACT ENERO 2014)	35,5	42	45	47	48	http://kimn.ucte.muco.cl

		total de estudiantes matriculados según cohorte de ingreso.							
8	Nro. de publicaciones (ISI/año)/ JCE (Doctor + Magíster)	A/B A: número total de publicaciones ISI en un año B: Número total de JCE con postgrado	0,27	0,35	0,42	0,45	0,47	0,5	Sistema gestión investigación
10	Porcentaje de cumplimiento de hitos de proyectos y planes de mejoramiento	$(\sum_1^n A = (C/D * 100))/n$ n= número de proyectos A= Porcentaje de cumplimiento hitos del proyecto. C= cantidad de hitos del proyecto con metas cumplidas. D= cantidad de hitos totales del proyecto. (Porcentual)	79 (base:informe Mineduc para UCT1199)	82	87	90	90	95	Informes de avances y de cierres de los proyectos y planes de mejoramiento
11	Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyecto y planes según calendario comprometido	$(\sum_1^n A = (C/D * 100))/n$ n= número de proyectos. A= Porcentaje de cumplimiento Monto del presupuesto ejecutado del proyecto. C= Monto del presupuesto ejecutado. D= Monto del presupuesto comprometido en ejecución. (Porcentual)	37	60	90	100	100	100	Informes de avances y de cierres de los proyectos y planes de mejoramiento
12	Cantidad de funcionarios que participan en proyecto y planes de mejoramiento, que se certifican en	Nº de funcionarios certificados. (nominal acumulativo)	0	15	15	15	15	15	Fotocopias legalizadas de Certificación de

	conocimientos de gestión y medición de indicadores.								funcionarios
13	Porcentaje de Cumplimiento anual de los indicadores y metas de desempeño de los planes y proyectos de mejoramiento	$(\sum_1^n A = (C/D * 100))/n$ n= número de proyectos. A=Porcentaje de cumplimiento de indicadores del proyecto. C= cantidad de indicadores del proyecto con metas cumplidas. D= cantidad de indicadores totales del proyecto. (Porcentual)	95	100	100	100	100	100	Informes de avances y de cierres de los proyectos y planes de mejoramiento
14	Cantidad anual de publicaciones realizadas por la Dirección General de Gestión Institucional	Nº de publicaciones realizadas por la DGGI. (Nominal no acumulativo)	0	1	2	2	3	3	Artículos publicados
15	Cantidad anual de estudios realizados por la Dirección General de Gestión Institucional	Nº de estudios realizadas por la DGGI. (Nominal no acumulativo)	0	2	2	3	3	3	Informe del estudio
16	Cantidad de alianzas nacionales con centros o agencias de medición y evaluación.	Nº de estudios realizadas por la DGGI. (Nominal acumulativo)	0	1	1	1	1	1	Acuerdo firmado
17	Cantidad de indicadores comparables implementados.	Nº de indicadores implementados (Nominal acumulativo)	0	10	10	10	10	10	http://kimn.ucte muco.cl
18	Cantidad de académicos y administrativos capacitados en el diplomado de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos	No aplica	25	25	25	25	25	25	Certificado

19	N° de convenios de desempeño adjudicados	No plica (nominal acumulativo)	3 convenios	4 convenios	4 convenios	4 convenios	5 convenios	5 convenios	Convenios y proyectos
20	N° de Planes de mejoramientos de programas adjudicados	No plica (nominal)	4 PM	4 PM	5 PM	5PM	6 PM	6 PM	Convenios y proyectos
21	Porcentaje de satisfacción de usuario capacitación interna de gestión, seguimiento y evaluación para proyectos y convenios de desempeño	(A/B)*100 A: Cantidad de usuarios de capacitación interna que evalúan bien el programa B: N° total de usuarios capacitados	LB(2014)		60%	70%	80%	90%	Informe resultado satisfacción

9. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PM INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [En miles de pesos].⁸
 (Especificaciones en punto 9 del Instructivo para completar el formulario de postulación. Usar archivo Excel de llenado).

Ítem de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
Bienes	5.000	2.500	0	0	5.000	2.500	7.500	5%
Obras menores	0	5.200	0	0	0	5.500	5.500	4%
Servicios de consultoría	30.000	0	0	0	30.000	0	30.000	21%
Servicios de no consultoría	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total gastos adquiribles	35.000	7.700	0	0	35.000	7.700	42.700	29%
Formación de RRHH	0	4.800	0	0	0	4.800	4.800	3%
Transporte	5.800	0	0	0	5.800	0	5.800	4%
Seguros	0	1.324	0	161	0	1.485	1.485	1%
Viáticos	7.630	400	0	400	7.630	800	8.430	6%

⁸ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Cada institución debe cuidar el correcto llenado de esta información, tanto en este formulario como en la Plataforma.

Costos de inscripción	0	0	0	0	0	0	0	0%
Honorarios	11.900	0	9.600	0	21.500	0	21.500	15%
Sueldos	25.800	2.926	25.800	2.926	51.600	5.854	57.454	39%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	357	0	2.143	1.000	2.500	1.000	3.500	2%
Mantenimiento y servicios	0	0	0	0	0	0	0	0%
Servicios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0%
Impuestos, permisos y patentes	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total gastos recurrentes	51.487	9.450	37.543	4.488	80.030	13.939	102.969	71%
Total Miles de pesos	86.487	17.150	37.543	4.488	124.030	21.639	145.669	100%
Total Anual Miles de pesos	103.638		42.031		145.669			100%

9.2 JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [2 páginas máximo].

(Especificaciones en punto 9.2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Para reforzar el capital humano de los profesionales que trabajan en la ejecución y soporte de los planes de mejoramiento institucional se licitará un Diplomado o curso que fortalezca las temáticas de gestión y medición de indicadores de proyectos y convenio (hito 1.1./1.2. Equipo de la DGI y directores de PM capacitados en gestión y evaluación de proyectos), para obtener las metas comprometidas. Una vez capacitado el equipo de la DGI, se generará desde esa unidad un programa de fortalecimiento de las competencias relacionadas a la postulación, gestión y evaluación de proyectos para nuevos equipos asociados a proyectos y planes de mejoramiento de programas (PM) e institucional (PMI).

Como la Universidad se ha adjudicado tres convenios de desempeño más los proyectos internos y públicos en funcionamiento, la DGI necesita reforzar su planta con un Profesional que pueda realizar el seguimiento integrado de los proyectos (hito 1.4. Profesional de la DGI contratado) identificando brechas y gestionando las soluciones con los directores responsables.

También se licitará un curso de métodos estadísticos avanzados para el equipo de la DGI, de modo de fortalecer la capacidad de evaluación y seguimiento de los indicadores, al tiempo que permita incrementar la capacidad de generar estudios técnicos para identificar parámetros y variables que inciden en indicadores críticos. Con respecto al hito 2.2. "identificación de las variables y parámetros relevantes que influyen en los resultados de los indicadores de desempeño, se realizará un estudio de Análisis de las variables directas e indirectas de los indicadores relevantes y sus parámetros", es necesario contratar ayudantías para el desarrollo de grupos focales y encuestas y otros productos externos, el estudio permitirá identificar con mayor precisión los factores que generan cambios en los indicadores prioritarios.

La obtención de un software de simulación y modelamiento matemático se orienta a generar análisis más profundos y de mayor precisión de los indicadores relevantes, La Dirección cuenta con un Ingeniero Matemático con Magister en ciencia de la matemática aplicada, pudiendo utilizar el programa para generar pronósticos a través de formulas avanzadas, esto facilitará el cumplimiento de los hitos: 2.1. Identificada las variables y parámetros relevantes que influyen en los resultados de los indicadores de desempeño y 2.2. Estudios matemáticos aplicados a indicadores prioritarios. Es necesario indicar que se incorporará una capacitación a los ingenieros de la DGI (3 además de la especialista) para garantizar esta competencias en el equipo.

Con el software adquirido se realizarán constantemente estudios predictivos de las variables de los indicadores relevantes (hito 2.3.), para estos estudios se necesita contratar ayudantes para la toma de muestras y sistematización de los datos entre otras actividades.

Se contratará por producto a profesionales informáticos para la construcción de dos plataformas web para el manejo de los indicadores, el primero corresponde al hito 2.4. Plataforma informática integrada al sistema de información institucional con indicadores de benchmarking, corresponde a la construcción de plataforma de información y seguimiento de los indicadores comparables. La segunda plataforma corresponde al hito 4.2. Plataforma en operación; en que se realizará un diseño, desarrollo e implementación de una plataforma informática para el seguimiento de los planes de mejoramiento

vigentes, que gatille alertas frente a rezagos en plazos e indicadores.

La Literatura Internacional corresponde al hito 2.3.2. Estudios de diferentes modelos matemáticos, para el que se requiere acceder a un mayor bagaje de información por medio de estudios, papers, bases de datos, revistas científicas y otros, sobre experiencias de medición y evaluación de indicadores, programas, proyectos y planes de mejora a nivel nacional e internacional.

Como estrategia para consolidar una unidad que realice el seguimiento, monitoreo de proyectos y la gestión de indicadores se visitará unidades nacionales que realizan evaluaciones y seguimiento de indicadores y del impacto de políticas institucionales, con la finalidad de captar experiencias y consolidar alianzas estratégicas (hitos 3.1. Reporte con centros de interés jerarquizados y 3.2. Alianza estratégica formalizada en un convenio) por ende se utilizará recursos en Pasajes y Viáticos nacionales. También se realizará una visita internacional para evaluar las experiencias en modelos matemáticos utilizados para la gestión de indicadores de educación superior y conocer centros de medición internacional sobre temas de educación superior (resultados de aprendizaje, nivelación académica, retención, titulación, etc.) (hito 3.3 Pasantía efectuada), también será necesario utilizar recursos en pasajes y viáticos internacionales. Para su cálculo se ha utilizado la tabla de valores para viáticos del MECESUP.

La universidad cuenta con la Unidad de Soporte de Proyectos, los cuales brindan apoyo administrativo y financiero a todos los proyectos institucionales y planes de mejoramiento. Actualmente la alta demanda no permite un buen desarrollo de las funciones por la cantidad de personal disponible, por esto se contratará un técnico en administración para el apoyo de la unidad por los dos años del proyecto. El espacio utilizado por la unidad es reducido por lo cual es necesario ampliar la oficina y remodelar su interior (hito 4.1. Recursos humanos, tecnológicos e infraestructura instalados).

La adquisición de cinco equipos computacionales corresponde a los tres profesionales contratados y dos equipos para realizar los talleres y cursos de fortalecimiento de competencias (hito 4.2. Plataforma en operación).

10. ANEXOS*(Especificaciones en punto 10 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***10.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO***(Especificaciones en punto 10.1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***10.1.1 Datos e indicadores a nivel institucional**

	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula total pregrado	5368	5899	6400	6767	6921
Matrícula de primer año	1430	1692	1782	1639	1712
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1006	1221	1329	1245	1252
PSU promedio de la matrícula de primer año	540,1	541,6	541,6	543,3	546,7
Tasa de retención en el primer año	82,9%	83,2%	83,7%	78,7%	80,5%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	28,5%	30,2%	29,6%	29,5%	29,8%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	N/C	N/C	N/C	N/C	32%
Tiempo de titulación	13,7	12,9	13,0	13,1	12,6
Empleabilidad a 6 meses del título	55%	61%	66%	64%	N/C
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	221	212	227	226	248
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	22%	18%	20%	27%	28%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	314	308	321	312	354
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	16%	14%	15%	21%	21%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	45%	50%	51%	53%	58%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	(12/20)	(11/22)	(13/21)	(16/20)	(15/21)
Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
Matrícula total maestrías	253	264	298	321	257

10.2 FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL [2 páginas máximo].
(Especificaciones en punto 10.2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

a) Logro e impacto obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos, tales como MECESUP, cuando corresponda.

Los logros obtenidos por la Institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos externos tienen una larga data en la Universidad Católica de Temuco. Estos logros se expresan en algunas áreas prioritarias tales como la innovación de la docencia, mejoramiento de espacios estudiantiles, movilidad estudiantil, construcción de infraestructura institucional, dotación de laboratorios, compra de tecnología, nivelación de competencias de ingreso, perfeccionamiento académico y visitas de especialistas a la Universidad. Cabe destacar entre algunos otros hitos la creación de:

- Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CEDID)
- Centro de Idiomas
- Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- Los Núcleos de Investigación
- Construcción Escuela de Acuicultura, Edificio Pórtico, Campus Norte

Los fondos de financiamiento externos a los cuales la Universidad ha postulado en sus distintas convocatorias son los siguientes: FDI, Fortalecimiento Institucional, MECESUP- FIAC2, Convenio de Desempeño Institucional, Reconstrucción, entre otros.

El año 2012 la adjudicación del Convenio de Desempeño en Armonización Curricular, a cargo de la Vicerrectoría Académica, establece la guía para la gestión académica de la Universidad. En la consecución de sus objetivos confluyen los distintos actores y unidades académicas.

Más detalles de los proyectos institucionales y logros de cada uno de ellos pueden obtenerse visitando la siguiente página web institucional: <http://www.uctemuco.cl/mecesup/>

b) Aportes de contraparte que aseguren y potencien el logro de resultados destacados

La postulación a esta convocatoria de proyectos ha sido de interés institucional. Las propuestas de Programas de Mejoramiento han sido revisadas y discutidas por las máximas instancias directivas y colegiadas de la UC Temuco. En estas instancias se han aprobado todas y cada una de las propuestas que se presentan al fondo del Ministerio en esta oportunidad y junto con esto, la institución ha decidido apoyar con recursos de contraparte a cada uno de los proyectos para asegurar y potenciar los logros de sus resultados.

En la formulación de los proyectos han participado fuertemente las distintas direcciones de la Vicerrectoría Académica, quienes han liderado y orientado la formulación de propuestas al interior de sus propios equipos y con las unidades académicas que han mostrado interés por este concurso.

c) Capacidades de la institución para gestionar eficientemente y eficazmente los recursos y sostener los resultados una vez finalizado el programa.

La Universidad Católica de Temuco cuenta con unidades institucionales partícipes en el control y seguimiento de proyectos con financiamiento MINEDUC. En efecto, la Universidad cuenta con la Unidad de Coordinación Institución, dependiente de la Vicerrectoría Académica, que se ocupa del

monitoreo y apoyo a los proyectos adjudicados, y una Unidad de Soporte de Proyectos. Cabe mencionar que ambas se articulan para propiciar la correcta ejecución de los programas y/o proyectos con financiamiento del Ministerio de Educación.

La Unidad de Coordinación Institucional posee las siguientes funciones:

1. Representar institucionalmente a la Universidad Católica de Temuco ante el Ministerio de Educación. Por lo tanto, es responsable de liderar la postulación y adjudicación de nuevos proyectos, el correcto funcionamiento de los proyectos en marcha o ejecución y asimismo el cierre oportuno de éstos.
2. Brindar apoyo permanente a los Directores de Proyectos de la Universidad Católica de Temuco y cada uno de sus equipos de trabajo que la componen.
3. Velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la fuente de financiamiento, asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos exigidos de postulación, alcance de actividades y plazos de ejecución.

Por otro lado, la Unidad de Soporte de Proyectos, dependiente de la Dirección de Finanzas de la Universidad Católica de Temuco, es la unidad encargada y responsable del análisis y control financiero de los proyectos en ejecución. De este modo sus funciones están asociadas a la correcta utilización de los recursos de acuerdo a lo aprobado por el Ministerio y la elaboración de informes financieros trimestrales. Esta labor se realiza considerando y controlando fundamentalmente las siguientes áreas:

1. Presupuesto del Proyecto

- 1.1 Velar por el cumplimiento de la ejecución de los fondos, respetando el presupuesto establecido.
- 1.2 Evaluar la pertinencia de la realización de modificaciones presupuestarias si la fuente de financiamiento lo permite.

2. Rendiciones Financieras

- 2.1 Realizar periódicamente las rendiciones de gastos en el sistema sugerido por la fuente de financiamiento.

3. Control Financiero

Control de la cuenta corriente del proyecto adjudicado, emisión de conciliaciones bancarias mensuales, entrega de informe de ejecución a unidad de contabilidad institucional. En síntesis la Universidad Católica de Temuco, cuenta con las dos unidades fundamentales mencionadas para la gestión eficaz de los recursos recibidos y la sustentación de resultados obtenidos una vez finalizado el proyecto.

Estas unidades han sido las encargadas de establecer procedimientos institucionales para ejecutar eficiente y eficazmente los recursos que se obtienen del Ministerio. Estos procedimientos son la guía a través de la cual cada director de proyecto y su equipo de gestión orientan la ejecución de sus actividades y gastos.

Los procedimientos internos son constantemente revisados y analizados a fin de verificar el cumplimiento de los criterios básicos de transparencia y competitividad que interesa asegurar en la Universidad. Asimismo estos procedimientos institucionales son complementados con las guías de procedimientos que se establecen en cada llamado a concursos de fondos públicos entregadas por el Departamento de Financiamiento Institucional y Dirección de Finanzas de la DIVESUP del Ministerio de Educación de Chile.

--

10.3 CARTA DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 10.3 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

--

Nombre y cargo de autoridad competente	Firma autoridad competente
---	-----------------------------------

10.4 CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PM
 [1 página por persona como máximo].
 (Especificaciones en punto 10.4 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

DATOS PERSONALES DIRECTOR

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ISLA		MOLINA	BORIS GERARDO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
06/02/1978		BISLA@UCT.CL	45-2205247	45-2205241
RUT		CARGO ACTUAL		
13.514.670-6		DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
ARAUCANIA	TEMUCO	AVENIDA ALEMANIA 0211		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICÓLOGO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	CHILE	2004
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	CHILE	2003
DIPLOMADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	CHILE	2006

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PREGRADO	COORDINADOR INSTITUCIONAL	2004	2006
MINEDUC	ASESOR PSICOSOCIAL PROGRAMA LICEO PARA TODOS	2003	2004

PRINCIPALES PROYECTOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O TECNOLOGÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE PROYECTO	FUNCIÓN (Investigador responsable, Alterno, Co investigador)	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
MECESUP	UCT 1002 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNOSTICO Y PLAN	DIRECTOR	31/12/2010	31/08/2011

	ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			
Convenio de Desempeño UCT 1202	Desarrollo de acciones transformadoras para la armonización curricular en la UC Temuco en un contexto de vulnerabilidad social y diversidad cultural	Coordinador Técnico	2012-2015	Convenio de Desempeño UCT 1202

DATOS PERSONALES EQUIPO EJECUTIVO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
HERNANDEZ		SALLES	ARTURO EDGARDO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
11 enero 1954		prorrectoria@uct.cl	045- 2205201	
RUT		CARGO ACTUAL		
6.710.617-2		Prorrector		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IX	Temuco			
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44 horas				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Castellano	P. Universidad Católica de Chile	Chile	1975
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

Magister en Lingüística	Universidad Austral de Chile	Chile	©

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco	Secretario General	2006	2008
Universidad Católica de Temuco	Director General de Extensión y Comunicaciones	2005	2006

PRINCIPALES PROYECTOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O TECNOLOGÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE PROYECTO	FUNCIÓN (Investigador responsable, Alterno, Co investigador)	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CONICYT	"Contexto sociolingüístico en comunidades escolares indígenas"	CO-INVESTIGADOR	2003	2005

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ESPINOZA		CID	ALEJANDRA ANTONELLA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
10/09/1967		aespinoz@uct.cl	2205294	
RUT		CARGO ACTUAL		
10.441.157-6		DIRECTORA DE FINANZAS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IX	TEMUCO	RUDECINDO ORTEGA N°02950 ED. CINCUENTENARIO 5° PISO.		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
22,5 Hrs.				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
CONTADOR PÚBLICO	DE LA FRONTERA	CHILE	1992
CONTADOR AUDITOR	DE LA FRONTERA	CHILE	1992
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DIPLOMADO GESTION Y COMPETENCIAS DIRECTIVAS	ALBERTO HURTADO	CHILE	2006

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	ANALISTA DE CUENTAS	09/1991	11/1991
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	ANALISTA DE CUENTAS	03/1992	03/1994
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	JEFE DEPTO. DE CONTABILIDAD	04/1994	12/2004
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	DIRECTORA PROCESO PRESUPUESTO	01/2005	01/2008
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	SUBDIRECTORA FINANZAS	02/2008	04/2012

DATOS PERSONALES EQUIPO EJECUTIVO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
JOYA		GARCIA	GLORIA MERCEDES	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRONICO	FONO	FAX
17 ENERO DE 1973		gerenciaconvenio@uct.cl	2205660	
RUT		CARGO ACTUAL		
22984697-3		GERENTA CONVENIO DE DESEMPEÑO ARMONIZACION CURRICULAR UCT 1202		
REGIO N	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
		RUDECINDO ORTEGA 02910		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	COLOMBIA	2000
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	COLOMBIA	2003
MAGISTER EN ADMINISTRACION (MBA)	UNIVERSIDAD DEL VALLE	COLOMBIA	2011

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO TEMUCO - CHILE	Profesional, Dirección de Gestión Institucional	Octubre de 2012	Julio de 2012
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO TEMUCO - CHILE	Asistente de Decanato, Facultad de Ingeniería	Marzo de 2009	Octubre de 2012
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO TEMUCO - CHILE	Docente de diplomados de la facultad de Ingeniera	Mayo de 2009	La fecha
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO TEMUCO - CHILE	Docente de Maestría en Gestión Acuícola	Agosto de 2013	La fecha
CADI UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	Relatora de cursos de Control de Gestión	Junio de 2012	Hasta la fecha
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Docente MBA	Septiembre de 2013	-

DATOS PERSONALES EQUIPO EJECUTIVO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Guzmán		Sobarzo	Pamela Beatriz	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
08/11/1982		pamela.guzman@uct.cl	045-2205245	
RUT		CARGO ACTUAL		
15.243.183-K		Analista de la Dirección General de Gestión Institucional		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega #02950		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Matemático	Universidad de La Frontera	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master of Science in Applied Mathematics	University of Sydney	Australia	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
SEREMÍA de Economía	Profesional a cargo del seguimiento de plan regional, Plan Araucanía 7	Enero 2012	Noviembre 2012

DATOS PERSONALES EQUIPO EJECUTIVO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ELTIT		NEUMANN	JAIME ESTEBAN	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
27/07/1981		jeltit@uct.cl	91330343	-
RUT		CARGO ACTUAL		
15.831.682-k		Coordinador de Planificación y Analista de la Dirección de Gestión Institucional		
REGIO N	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IX	Temuco	Calle Rudecindo Ortega n° 02950, Campus Norte		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial C/M en Informática	Universidad de la Frontera	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Sistemas de Gestión Integral de la Calidad	Universidad de la Frontera	Chile	2013

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco Observatorio Educativo	Ingeniero de procesos	Diciembre/2008	Mayo/2010
Universidad Católica de Temuco Decanato de la Facultad de Educación	Encargado de Finanzas y apoyo a la gestión.	Mayo/2011	Mayo/2013
Universidad Católica de Temuco Dirección General de Gestión Institucional	Coordinador de Acreditación	Junio/2013	Agosto/2013